

En Segovia, trimestre, 4 peseta  
Fuera. . . . . " 1'25 "  
Número corriente. . . 0'05 "  
Número atrasado. . . 0'25 "  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

SEGOVIA 8 DE MARZO DE 1893

NÚM. 86



PRIMER ANIVERSARIO

D. JOSE MARIA SITJAR Y SOLER

FALLECIÓ EN ÉSTA CIUDAD

EL DÍA 11 DE MARZO DE 1892

A LA EDAD DE 16 AÑOS.

R. I. P.

Los funerales que el día 11 del actual se celebrarán en la iglesia parroquial de la villa de Porreras (Isla de Mallorca), y todas las misas que se digan el día 10 en la iglesia de San Antonio de los Portugueses de Madrid, y el día 11 en la capilla de los Doctrinos de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanos y demás familia suplican á sus amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

## LA SINCERIDAD ELECTORAL

El sufragio universal, hermosa conquista del pueblo español, necesaria defensa del ciudadano honrado que desprecia el yugo despótico del cacique, ha venido á poner de manifiesto las grandes inconveniencias que para la libre emisión del voto presentan las agrupaciones caciquistas en los pueblos rurales.

La sinceridad del sufragio sólo puede resplandecer en los grandes centros de población, en donde la política tiene una organización precisa y definida, de ninguna manera en la aldea, en el caserío, cuyos habitantes en su mayoría inmensa, agobiados por deudas de colonia, sucumben ante la amenaza de su señor, privando al elector el ejercitar un derecho sagrado en relación con lo que su conciencia le advirtiera y los intereses generales de los pueblos le indicaran.

¿Qué ejemplo más edificante que el ofrecido en la Corte de España en la elección del pasado Domingo?

En Madrid, donde los partidos políticos están perfectamente organizados, y donde la coacción violenta del cacique no puede respirar con libertad (porque la atmósfera de sinceridad es deletérea para esos venenosos insectos sociales) ¿qué ha ocurrido?

¿La candidatura total de la Unión republicana no ha obtenido un triunfo completo, ocupando los primeros lugares?

¿Es de creer que los republicanos madrileños hayan sumado votos monárquicos? Sería insensato suponerlo siquiera.

La dimisión del Gobernador civil, Sr. Aguilera, ¿no es muy elocuente?

Véase, pues, una elección verificada como el sufragio universal exige y el decoro de los españoles demanda.

¿Pero es sincero el voto emitido en condiciones completamente opuestas?

¿Es sincero el sufragio del elector que ebrio es llevado en brazos al colegio electoral, para que deposite un papel que en la mano trémula del embriagado se coloca, y del que no se da cuenta el interesado?

¿Cuántos ejemplos como el precedente no presenciaron algunos pueblos el domingo último?

¿Es igualmente sincero el voto emitido por la amenaza del cacique ó del administrador del colono?

¿No es indigno y vergonzoso que los funcionarios públicos de algunos distritos rurales usen como armas electorales las deudas contraídas por los electores?

¿Es todo ello sinceridad?

Y en toda elección ¿no es lo precitado el pan de cada día?

El cenagoso montón de caciques desprestigiados, cuyo eco en la opinión proviene del temor, no de la simpatía, son las indispensables aristas de las elecciones rurales.

La sinceridad electoral en los pueblos rurales, dada la vida lánguida que éstos atraviesan y la ausencia de política independiente que les caracteriza, es un mito.

Las elecciones rurales son el espejo del caciquismo; en casos muy contados, el reflejo exacto y fiel de la voluntad del elector.

No se vota en los pueblos al candidato, se vota al cacique ó al señor que le recomiendan, á veces en forma poco culta, dados los tiempos de libertad que corremos.



## EL DIPUTADO CUNERO

COMEDIA ELECTORAL EN UN ACTO Y VARIOS CUADROS

POR

RIQUEL FLOR

CUADRO 2.º

(El teatro representa una habitación pobremente decorada de una taberna, que es donde celebran sus reuniones los fusionistas de Villazoquete. Allí se encuentran todos ellos en número de unos veinte, sentados al rededor de varias mesas mugrientas y desvenecijadas sobre las que habrá algunas botellas de vino del país.)

ESCENA II

Fusionista 1.º—(Escribe una carta y dice para sí enfadado al oír el alboroto que forman los demás fusionistas hablando:)

(Cuál gritan esos malditos, pero mal rayo me parta si en acabando esta carta no pagan caros sus gritos.)

Fusionista 2.º—(En secreto á los demás.) Parece que nuestro jefe escribe mucho ¿qué será?

Fusionista 3.º—Esa carta debe de ser para Sagasta, á quien creo que va á mandar una perdiz ó un cesto de peros.

Fusionista 4.º—¡Cá! Debe de ser la epístola que dirige á los Amigos de Peraalta notificándoles lo de los interventores.

Todos.—(Con curiosidad.) ¿Qué interventores?

Fusionista 4.º—¡Ah! ¿No lo conocen ustedes?

Fusionista 2.º—¿A los interventores?

Fusionista 4.º—No, hombre, el asunto.

Todos.—No lo conocemos.

Fusionista 4.º—Pues, voy á contárselo á ustedes: Nuestro jefe, prometió á los Amigos de Peraalta el dejarlos en libertad para que eligieran y nombraran la mitad de los interventores que han de figurar en las próximas elecciones; pero en vista de que el candidato Peraalta no miraba con buenos ojos al Sr. Bilorio, y hasta parecía que iba á despojarlo de la jefatura de nuestro partido, dijo él.—¿Sí?, pues ahora es la ocasión de hacer méritos. Y dicho y hecho; puso en juego sus influencias y ha nombrado por sí sólo, todos los interventores que ha de haber en el distrito. ¿No les parece á ustedes, señores,

que es esta una grande hazaña que hará de todos notorio, el que no existe en España quien compita con Bilorio?

Todos.—¡Oh! ¡Ah! ¡Uh!

Fusionista 3.º—Y los Amigos de Peraalta, ¿qué dicen?

Fusionista 4.º—Están como los ruiseñores en la enramada.

Fusionista 3.º—¿Como los ruiseñores?

Fusionista 4.º—Sí, hombre; porque... trinan.

Fusionista 5.º—¡Christ! Ya ha acabado el Jefe.

Fusionista 1.º—(Se pone de pie y dirige la palabra á todos.) Señores: Esta noche tenemos que tratar cuestiones importantísimas; reclamo... reclamo...

Fusionista 3.º—(¡Uf! Ya nos va á soltar lo de la perdiz.)

Fusionista 1.º—Reclamo, pues, vuestra atención. En primer lugar, voy á leer á la asamblea la carta que con esta fecha dirijo al Sr. Peraalta al objeto de conquistarme sus simpatías. Dice así:

¿No es verdad, mi buen señor, que en esta apartada villa más pura la idea brilla del genio batallador?

Fusionista 3.º—(Quién será ese genio?)

Fusionista 1.º—(Prosiguiendo)

—¿No es verdad, señor Peraalta, que entre todos los danzantes que danzaron ahora y antes... (Aquí inspiración me falta)

Todos.—¡Bravo! ¡Bien! ¡Muy bien!

Fusionista 1.º—(Continúa leyendo)

—¿No es verdad que en este día, ó en otro que nos de Dios, podemos juntos los dos marcharnos de cacería?

Todos.—(Grandes aclamaciones entusiastas que se prolongan por largo rato.)



*Fusionista 1.º* —(Prosigue la lectura)

Siendo de todas notorio mi entusiasmo y mi valor, se acordó de usted, señor, con el siguiente, etc.

(Al terminar la lectura, muchos aplauden, otros estornudan y algunos escapan.)

*Fusionista 1.º* —Ahora, señores, lo que falta es tratar otra cuestión importantísima que se reduce á esta pregunta:

«Debemos los fusionistas villazoqueteños instar á los republicanos de Villazoquete para que luchen en frente de nuestro candidato? Se abre discusión sobre el asunto.»

*Fusionista 2.º* —Yo creo que es deshonroso para nosotros el hacerle traición á nuestro candidato, contribuyendo á ponerle en frente otro que muy bien pudiera derrotarle.

*Fusionista 1.º* —Pues yo opino todo lo contrario; porque luchando los republicanos podíamos —aquí para *inter nos*—hacer un buen negocio.

*Todos.* —¡A ver! ¡A ver! ¡Que se explique!

*Fusionista 1.º* —Digo que haríamos buen negocio, porque así tendríamos pretexto para pedir dinero al Sr. Peralta, al objeto de invertirlo en ganar voluntades, aunque luego después nos lo guardaríamos.

*Todos.* —No es mala idea.

*Fusionista 1.º* —Además conseguiríamos con eso el que destituyeran al Ayuntamiento republicano.

*Fusionista 5.º* —Justo. Así seré yo más pronto Secretario del Municipio.

*Fusionista 4.º* —Oiga usted, la secretaria la quiero yo para mí.

*Fusionista 2.º* —Señores, no discutan ustedes ese asunto, porque la secretaria me la ofreció á mí ha ya tiempo el Sr. Bilorio.

*Fusionista 5.º* —Es que yo estoy en el partido por aspirar á eso.

*Fusionista 4.º* —Lo mismo me sucede á mí.

*Fusionista 2.º* —Y á mí.

*Fusionista 1.º* —Señores, basta; ya daremos secretarías á todo el mundo. ¿Se acuerda influir cerca de los republicanos á fin de que vayan á la lucha?

*Todos.* —¡Sí! ¡Sí!

*Fusionista 1.º* —Pues, que desde hoy se haga propaganda en tal sentido, en nuestro periódico.

Se levanta la sesión.

(De *La Justicia*.)



Faldecando

¡Derramemos una lágrima á la memoria de los segovianos, héroes de la historia, paladines de la libertad honrada, el célebre Juan Bravo, el inclito Díaz Sanz!

La raza genuinamente segoviana, el segoviano entusiasta de su nombre y de sus glorias, está avocado á perecer sin remedio.

Los segovianos estamos condenados á morir en el langoso charco de la inmundicia en que se solaza el asqueroso cacique, el despótico señor de horca y cuchillo.

Sánchez de Toledo y Lorente Martín, pisoteados por sus paisanos.

¡Dos glorias segovianas!

La una de la elocuencia y del foro; la otra de la política administrativa.

¡Qué mayor degeneración!

¡Pobre Segovia!

¡Cuántos Judas han germinado en tu suelo, emporio de la antigua nobleza y lealtad!

●●●●●

¡Qué es de extrañar, pues, que un colega, con su genio profético de incensario, nos diga el jueves último lo siguiente!:

«Nuestra perturbación política que obedece á muy variadas y complejas causas, es debida en primer término, á la

innesta labor del tiempo, que se llevó de entre nosotros á unos cuantos hombres, cuya historia y cuya importancia personal, fueron la mejor garantía de nuestros éxitos políticos de otra época. Consagrada la actividad inteligente de aquellos hombres, á las candentes luchas de entonces, no tuvieron la previsión de instituir herederos, y de aquí el mal-estar político que todos sentimos, que todos señalamos, pero que nadie alcanza á remediar.»

Efectivamente, respetemos la memoria de aquellos ilustres hombres.

Pero no les culpe de imprevisión. Pues qué ¿desconocían que sólo los Genarines y Benitos podían ser sus herederos?

De ningún modo.

Por eso no los instituyeron, precisamente.

¿Qué han hecho esos que se titulan liberales, en favor de sus amigos políticos?

¡Si levantaran la cabeza esos buenos segovianos!

Desheredarían, sí, y se avergonzarían seguramente.

¡Lo que hace el hambre!

●●●●●

«Segovia, para los segovianos.»

He aquí el lema patriótico de la bandera que no ha mucho vociferaban algunos elementos de la que ha dado en llamarse política segoviana.

¿Qué ha sido de tan honroso lema para los hijos del pueblo del inmortal Doctor Castelo?

Caer oscurecido en la nube de polvo cáustico que los caciques han levantado en su vertiginosa carrera á través del campo electoral.

Los que ayer nos decían que Segovia pertenecía de derecho á sus hijos, hoy nos han dicho lo contrario; sí, nos lo han dicho y han colocado sus energías en sentido conveniente á su última evolución.

Al fin y al cabo, segovianos de pega, que están al sol que más calienta y que lo mismo recomiendan el éxito de un personaje, que acompañan en su triunfo al adversario de aquél.

Estamos convencidos de que la vergüenza y el decoro, menudean poco en el terreno político.

Pero que, en algunos de los que han jugado una carta en las elecciones últimas, no queda ni un ápice.

¡Allá su conciencia... elástica!

●●●●●

La lucha electoral ha sido terrible, encarnizada, furibunda, en dos distritos únicamente, á juzgar por el número de votantes.

Únicamente debemos creer que los muertos no han emitido el sufragio.

A juzgar por los números de los datos oficiales, los candidatos adictos no han llegado á la meta.

¡Lucido ha quedado el Gobierno!

Ya no nos extraña que en cierto distrito se dijera que uno era el candidato adicto, pero que el otro era el ministerial.

¡Paradoja incomprensible, en el honrado juicio de nuestras creencias!

Compadezcamos al Sr. Aguilera.

●●●●●

No han faltado quiénes hayan definido su actitud apóstata en la reciente lucha, diciendo que el móvil único que les guiara era el destronamiento de una tutela.

Mas, acaso ofuscados, como la codorniz, sólo han dirigido su mirada hacia un punto brillante, en que la muerte se cernía.

Pero caminando hacia un fin único, se dejaba franca senda á varios otros de igual índole.

La lista caciquista ha aumentado notablemente.

¡Dios haga que la hoy desventurada Segovia, no tenga que llorar eternamente la equivocación lamentable que han padecido algunos ilusos!

El tiempo es el mejor profeta!

*Derimar.*

●●●●●

## RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Según los datos oficiales que hemos podido

adquirir, he aquí el resultado de las elecciones de Diputados á Cortes, celebradas el domingo último:

SEGOVIA.

Votos.

D. Emilio Drake de la Cerda..... 5667

SEPÚLVEDA-RIAZA.

D. Javier Gil Becerril..... 5571

Faltan datos de 19 secciones.

CUÉLLAR.

D. Valentin Sánchez de Toledo.... 3940

El Sr. Conde de la Corzana..... 4123

SANTA MARÍA DE NIEVA.

D. Victoriano Lorente Martín..... 3599

El Sr. Conde de Vilana..... 3724

En los dos distritos últimos, hay varias protestas, algunas de extremada gravedad.

●●●●●

## LOS SINIESTROS FERROVIARIOS Y MEDIO DE ATENUAR SUS EFECTOS

Sr. Director de *EL CARPETANO*.

Mi distinguido y querido amigo: *La Correspondencia de España*, en su número correspondiente al día 26 de Febrero último, da cuenta del siguiente percance, ocurrido al tren correo gallego ascendente, en la noche del 24, y que copio:

«El tren gallego que llegó anteanoche á Madrid, estuvo á punto de ser pasto de las llamas, á no ser por los continuos disparos hechos por la Guardia civil y varios pasajeros, para llamar la atención del maquinista que no oía las voces que daban aquéllos para que parase el tren. El hecho ocurrió entre La Losa y El Espinar (1), á consecuencia de incendiarse el coche correo, tomando el fuego serias proporciones. Por fin paró el tren, trasladándose la correspondencia á un furgón, y dejando que el coche se quemase por completo; pues no había recursos para apagar el incendio.»

La lectura de lo expuesto ha despertado en mí la siguiente idea, que no por ser muy antigua en teoría, es menos nueva en la práctica; puesto que á pesar de los repetidos y frecuentes accidentes y percances de este género, que ocurren en los ferrocarriles, y de las gestiones de los Gobiernos con las empresas para su realización, nada se ha hecho aún.

En primer lugar, y ya que estos accidentes no puedan evitarse totalmente, ni en sus causas, creo que pueden aminorarse mucho sus efectos. Esta es la idea dominante ha tiempo, y á esto han tendido y tienden los diferentes inventos que con más ó menos éxito se han ensayado, entre ellos los timbres de alarma, inventos todos que cuando no se han adoptado por las empresas para los ferrocarriles españoles, han debido tropezar con grandísimos inconvenientes; por lo visto, mayores que puedan ser las catástrofes á que los descuidos productores de ellas puedan dar lugar.

Pero dejando consideraciones á un lado, creo también que la causa de no poderse remediar más á tiempo los efectos de las citadas catástrofes, ya que éstas no puedan evitarse en sí, es el aislamiento en que el maquinista se encuentra una vez puesto el tren en marcha, del resto de los empleados y aun de los viajeros.

En efecto, y refiriéndome al caso origen de esta carta: Si en el tiempo invertido en dar voces y hacer disparos, procedimiento que por las condiciones especiales de la marcha de un tren, pocas veces ha llamado á tiempo la atención de los maquinistas, hubiese habido medio fácil de que cualquier empleado (y en su defecto cualquier viajero) hubiera llegado hasta el maquinista y le hubiera advertido el peligro que corría el tren que conducía, ¿no se hubiera detenido éste, á tiempo tal vez de poder dominar el incendio antes de que tomara el incremento con que ha destruido el coche correo? Y no esto sólo, sino evitar las múltiples desgracias que hubieran podido ocurrir, si el trayecto recorrido hubiera sido más largo, ó si el aire hubiese prestado á la desvastadora llama su terrible concurso!

Pues si todo esto puede evitarse con la comunicación en un momento determinado entre los empleados de un tren, ¿no podría servir de medio para establecer esta comunicación la prolongación hasta la máquina del mismo estribo que usan los viajeros, que en vez de quedar interrumpido con el primer coche de éstos, llegase hasta el mismo tender,

(1) Debe haber equivocación, puesto que intermedia está la estación de Otero de Ferreros.



salvando la distancia comprendida entre éste y el departamento del Jefe de tren?

Podrá esta distancia ser pequeña en algunos casos, cuando como dispone el Reglamento de conductores de trenes, «vaya por lo menos un furgón ó coche sin viajeros entre el primero de éstos y el tender»; pero ¿y cuando vayan furgones ó coches sin viajeros por lo mas, como ocurre con los trenes correos y sobre todo con los mixtos? ¿Es fácil en estos casos, y sobre todo en el último, sin el estribo prolongado, la comunicación de los empleados ó viajeros con el maquinista? Se dirá que sí; pues para eso van intermedios los guardafrenos; y podrá contestarse, que tambien en este caso iban algunos, y sin embargo, cuando se notaron los esfuerzos de estos empleados para detener el tren, ya había tomado el fuego tales proporciones que hubo que dejar se quemase el coche por completo.

Podrá objetarse tambien, que era necesario que todo el material móvil de los ferrocarriles tuviese estribos; lo cual no es necesario para los vagones de mercancías (que son precisamente de los que se trata) puesto que éstas no tienen que subir ni bajar por ellos, ni tampoco el personal encargado de aquellas que hace su carga y descarga en los muelles y á terreno natural, y por tanto sería un gasto inútil para las empresas su construcción y conservación. ¿Es verdad! ¡Tan inútil como sería colocar estribos permanentes y fijos en todos los vagones que no habian de hacer falta siempre, ni juntos se habian de necesitar, y como no se trata más, según lo expuesto, que de poner en comunicación la máquina con los departamentos indicados ya, sólo han de colocarse los estribos en determinados vagones.

Estos estribos pueden ser portátiles y compuestos de un tablón como los demás, y de unas varillas ó unos flejes en ángulo recto de brazos desiguales. El más corto, igual al ancho del tablón, pasa por debajo de este, al que sirve de apoyo, y el más largo va á enganchar en argollas fijas que lleva el vagón, colocadas á una altura tal, que tenida en cuenta la longitud del brazo mayor de la varilla ó fleje, quede el estribo á igual altura que los de los coches de viajeros.

Esta operación, hecha después de formado el tren, establece la comunicación directa, fácil y económica en todo él, con tantos estribos solamente cuantos sean los vagones que separen las partes antes incomunicadas.

Expuesta la idea, se me ocurre en apoyo de la misma:

1.º Todas las señales y avisos hoy vigentes para un tren en marcha, son siempre para las que partiendo del maquinista y haciendo uso del silbato de vapor, trasmite á los demás empleados citados, que obediéndolas, son los que pueden prestarle ayuda en los casos determinados en el Reglamento de señales. Pero ¿está prevista la necesidad de que este auxilio, en los casos de que se trata, lo puedan reclamar del maquinista (con más frecuencia por razón del número) los empleados y viajeros?

2.º Es muy deficiente por otra parte el sistema de frenos como medio de aviso ó alarma para el maquinista, puesto que puede darse el caso de que por varias causas se aflojen ó rompan los enganches y tornillos de unión de los coches ó vagones, y quede cortado el tren. En este caso ¿cómo se percibe el maquinista de que sólo lleva una parte del tren que conducía?

3.º Supongamos que un accidente cualquiera ó el mismo relatado al principio, ocurre en una pendiente; los encargados del treno hacen funcionar á éste. ¿Cómo distingue el maquinista si la disminución de velocidad que le imponen, es por la pendiente que baja ó por un peligro mayor que le avisan?

4.º Y si nos referimos al caso citado en *La Correspondencia*, vemos que el maquinista no oía las voces y disparos; y por esto no pudo detener el tren á tiempo.

Tampoco los oían los empleados encargados de los frenos, pues de lo contrario hubieran hecho ejercer á éstos el máximo de presión, llamando de este modo la atención del maquinista.

Si los oyeron, é hicieron funcionar los frenos, no fué este medio bastante para que el maquinista se apercibiera en momento oportuno, de que algo anormal ocurría.

Deduciéndose de estas consideraciones que éstos procedimientos, como señales de alarma, no dan resultado en la práctica para casos urgentes, que de no establecerse los timbres ya indicados (y cito estos como pudiera citar otros medios de aviso que han tenido la misma aceptación por parte de las empresas de ferrocarriles) se hace preciso establecer en los trenes en marcha, entre los diferentes

empleados del mismo, una fácil y pronta comunicación para los casos extraordinarios.

Si usted cree, Sr. Director, que la idea expuesta puede ser la base ó contribuir en algo á evitar los desastrosos efectos de algunos siniestros ferroviarios, y cree puede tener esta carta un sitio en las columnas del semanario que tan digna y acertadamente dirige, le agradecerá su inserción, anticipándole las gracias, su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

JUAN MARÍA DE LOS RÍOS Y GUTIÉRREZ.

## Escos Segovianos

Las últimas cuartillas que escribió el inmortal don José Zorrilla, obran ya en poder del Ayuntamiento de esta capital.

En el pueblo de Migueláñez, pudo ocurrir un grave conflicto la tarde del lunes.

Parece ser, según noticias que han llegado hasta nosotros, que un personaje caracterizado estuvo en dicho pueblo y profirió algún ¡viva! hacia el candidato que en el colegio electoral había obtenido el día anterior minoría, y tal grito escitó los ánimos del vecindario hasta el extremo de que la autoridad local á duras penas consiguió apaciguar á los provocados.

De hechos semejantes tenemos tambien alguna noticia, y no sería extraño que tuviérase que lamentar algún percance si la autoridad superior no previera los acontecimientos.

Lo consignamos, como saludable y previsora advertencia.

Como verán los lectores en otro lugar de este número, el Coronel, Comandante de Artillería don Manuel Sidro, vuelve á establecer en esta población desde el próximo mes de Mayo, una Academia preparatoria para el ingreso en la de Artillería.

Auguramos al Sr. Sidro un buen éxito en su empresa, pues conocidos son de todo el mundo los excelentes resultados de sus trabajos como director de esta clase de centros preparatorios.

La votación de señores Compromisarios y de señores Senadores de la provincia, se verificará en los días 11 y 19 del actual respectivamente.

Mañana se celebrará el escrutinio general en los distritos provinciales.

Durante la tercera decena del pasado mes de Febrero, se han registrado en la capital 10 nacimientos y 11 defunciones.

Por terminación de contrato, se halla vacante la plaza de Médico titular de Círuelos de Coca, dotada con el sueldo anual de 125 pesetas, pagadas de fondos municipales por la asistencia de cinco familias pobres y casos de oficio.

Por este Gobierno civil se interesa la busca y captura de Francisco Estallo de Orroy, natural de Almodévar (Huesca); de Ciriaco Antón Manzanares, vecino de Berlanga; de Angel González Sanz, vecino de Bayubas de Abajo; de Macario Gonzalo, vecino tambien de Bayubas de Abajo, y de Luis Franay Kukember, súbdito holandés, los cinco fugados de la cárcel de Almazul.

En el molino de Gamones, situado entre Palazuelos y San Ildefonso, en breve se instalará una fábrica de alfileres, botones y hebillas.

Hemos recibido un ejemplar del *Resumen general de las Observaciones hechas durante el año de 1892 en la estación meteorológica de Segovia*.

Agradecemos la fineza al director de dicha estación, el ilustrado catedrático del Instituto provincial don Ildefonso Rebollo.

En la elección verificada el pasado domingo obtuvo en la capital el candidato don Emilio Drake 335 votos.

Con motivo de la entrega de quintos, se ha sentido en los días pasados desusada animación en la capital.

No obstante, ha reinado el mayor orden.

## ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Por telégrafo.

Madrid, 8, 1:30 m.

Sr. Director de EL CARPETANO:

El Gobernador civil, Sr. Aguilera, ha retirado la dimisión. Mañana quedará planteada la crisis, saliendo del gabinete el Ministro de Marina, señor Cervera. Ha llegado la Archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Regente. Se hacen grandes preparativos para celebrar en breve un banquete republicano.

Madrid, 8, 1:50 m.

Los generales Martínez y Blanco han aceptado definitivamente las capitánías generales de Cataluña y del Archipiélago filipino, respectivamente. Se habla de que en los nuevos presupuestos se suprimirán muchos Consulados. Se complica gravemente la causa del célebre Vázquez Varela.

Circula el rumor, de cuyo fundamento no respondemos, que durante el día de hoy han ocurrido escenas turbulentas en Gracia, en las cuales había tomado parte el republicano conocido por el sobrenombre de «Xich de las Barraquetas».

Por los datos oficiales hasta ahora conocidos, se calcula que vendrán á las Cámaras 39 republicanos, 5 de ellos con actas triples y dobles; 16, posibilistas; 50, conservadores; 18, silvelistas; 8, carlistas, y 3 integristas.

LOAYSA.

## ARTILLERÍA.

### COLEGIO PREPARATORIO SEGOVIANO

Tomando este nombre, quedará instalado nuevamente el próximo mes de Mayo en esta capital y en el edificio llamado CASA GRANDE, el Establecimiento de enseñanza que tuvimos bajo nuestra dirección hasta el año 1885, en que se suspendieron los concursos de ingreso ya restablecidos, y en cuyo año ingresaron en la Academia de Artillería CUARENTA Y UNO de nuestros discípulos, según consta bajo sus firmas en nuestra Secretaría.

Anunciada ya la convocatoria del concurso que ha de celebrarse en Julio de este año para cubrir sesenta plazas, continuarán las clases de preparación que tenemos en nuestra ACADEMIA POLITÉCNICA de Córdoba, hasta el citado mes de Mayo en que sin interrupción seguirán en Segovia, y á cuyas poblaciones podrán dirigirse de igual modo, los pedidos de informes y reglamentos.

MANUEL SIDRO,  
CORONEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO.

Impresor, suc. de Alba. —Plaza de Alfonso XII, 14.



## IMPORTANTISIMO

En menstruación, como todas las demás funciones del organismo, para ser perfectamente normal, debe verificarse sin dolores ni molestias; pero, de lo contrario, la mayoría de las mujeres y de estas las jóvenes, tienen molestias y dolores antes de aparecer periódicamente las reglas ó en tanto que afluyen; en algunas son atroces los sufrimientos.

Esta anomalía en el funcionamiento de tan importante acto de la vida en la mujer, se conoce en la clínica con el nombre de *Dismenorrea*, la cual reconoce diversidad de causas, pero que todas pueden ser agenciadas en un pequeño número que viene á constituir una variedad *dismenorréica*.

En la mayoría de los casos, la *dismenorrea* es simple y se reconoce anormalidad de conformación del útero interno, y su síndrome sencillo se reduce á la presencia del dolor 24 horas antes de la primera manifestación del flujo, aumentando á medida que éste se aproxima; en otros se hace tan intenso que la enferma no puede moverse y se ve obligada á guardar cama, revolviéndose en el lecho presa de una angustia indecible.

El tratamiento empleado en nuestro **Gabinete Médico** triunfa en la generalidad de las pacientes, disipando el eretismo local que agrava la situación de la enferma é impidiendo la germinación de afectos gravísimos en el útero.

Diríjase las consultas al director del **Gabinete Médico**, Muerte y Vida, 12, bajo, **SEGOVIA**, acompañando á la carta cinco pesetas en sellos de correos ó libranzas de fácil cobro.

Consulta diaria, de once á una.

## VINOS DE MESA

### BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS  
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID  
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

#### Precios

- *Moscato* de la cosecha de 1883, á 60 reales arroba
- Botella, 3 reales, devolviendo el casco
- *Blanco* de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- *Tinto, superior*, de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- *Tinto, superior*, de la cosecha de 1885, á 40 reales arroba
- Botella, 2 reales, devolviendo el casco.
- *Tinto, superior*, de la cosecha de 1887, á 35 reales arroba
- Botella, 1'80 reales, devolviendo el casco.
- *Tinto, superior*, de la cosecha de 1888, á 30 reales arroba
- Botella, 1'60 reales, devolviendo el casco.

#### Depósitos

En Segovia. Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 3.

En La Granja, «LA CANTALSA», tienda de géneros colmiales de D. Demasio Gaona Monclero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid. Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arsenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.  
NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1891, á DIEZ REALES arroba.

## SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con el **Tenifugo Sanz**. De venta á 10 pesetas en las principales Farmacias y Droguerías.

En Segovia: Farmacia de Sanz Alvaro.

## Depurativo Morgton

Cura los malos humores de la sangre; 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo.

Este depurativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es descartado de cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, llujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

Se vende en Segovia, en la Farmacia de Sanz.

## MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES  
RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO  
para combatir todos los padecimientos del  
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS  
Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.  
Desde el 1. de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS  
demás detalles á la Dirección, Serrano, 56, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.



## HARINA AZOADA

¡¡¡PROBADLA!!!

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la **HARINA AZOADA**, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto; pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirijir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Jortin, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martin.

## TOS

Desaparece con las **Pastillas Maravillosas del Doctor Blas y Manada**, por tenaz y rebelde que se presente.

PRECIO, 1'50 PESETAS.

Madrid.—Caballero de Gracia, 3. Farmacia.

## SE ALQUILAN

dos pianos manubrios para bailes y bodas, etc. etc.

Darán razón plazuela del Corpus, 8, Relojería.

## ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU

ÉXITO SEGURO

Una larga experiencia ha sancionado el uso de este precioso medicamento, que constituye el más seguro é infalible específico para la curación de toda clase de **REUMAS**, por crónicos que sean, y para calmar al poco tiempo cuantas **NEURALGIAS** ó **DÓLORES** puedan presentarse.

Millares de enfermos han encontrado en él su salvación, y en este país donde tantas afecciones de este género se padecen, es bien conocido por sus excelentes virtudes medicinales.

Es además un magnífico **AGENTE REVULSIVO**, superior al «esparadrupo de tapsia» y á todos los hasta el día conocidos, por la prontitud con que obra y la revulsión gradual que con él puede hacerse, porque la «granulación» que «instantáneamente» produce se aumenta á voluntad continuando su uso.

Está, por lo tanto, indicado en **TODOS** los casos donde sea preciso producir una **REVULSIÓN RÁPIDA Y SEGURA**; en todas las formas de **REUMATISMO** y, entre otras enfermedades, en el **ASMA**, **BRONQUITIS**, **LARINGITIS** y en todas las **TOSES**, **CATARROS** Y **AFECCIONES PULMONARES**.

Usadlo y os convenceréis, pues tengo la seguridad de que, una vez usado, no habrá médico ni profano que emplee en su lugar otro alguno.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS.

Depósito general en Segovia, en la droguería que representa el conocido y práctico droguero Andrés Hernanz Pérez, Isabel la Católica, 2, (antes Cintería, 2,) y en Cantalejo, en casa de su autor.

## CAMISERIA DE SERRANO PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10

El dueño de este acreditado establecimiento acaba de llegar con un inmenso y variado surtido en trajes de punto de abrigo, para caballero; chalecos de Bayona, dobles; trajes rusos legítimos, trajes de punto inglés, en color y blanco, para caballero; trajes de estambre para caballero, en color y blanco; gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños; camisetas y pantalones afelpados, para señoras; un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora; grau surtido en chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niños; corbatas y camisas para caballero; en color y blanco, clases superiores. Gran novedad, calcetines sin costura y sin reborde.

## Academia preparatoria para la especial de Artillería.

DIRIGIDA POR

EL T. C. C. DEL CUERPO RETIRADO

Don Leonardo Larios Martin.

2—MUERTE Y VIDA—2.

## Esencia de Brea

PREPARADA POR EL

DR. BLAS Y MANADA

Es un medicamento que contiene todos los principios de la brea sumamente concentrados, por tanto superior á los licores de brea en las bronquitis, catarros pulmonares, tisis, irritaciones del pecho, afecciones laringeas, asma, dispepsias y catarro de la vejiga.

Precio, DOS pesetas.

Madrid.—Caballero de Gracia, 3. Farmacia.

## Para conservar la salud Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas,  
Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10'HO.—gr. 227  
Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA**.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, salitrosos.

4.º Que el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anti-eserefulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

## LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.